



Maribel Peraza Rodríguez



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: juanvillamon555@gmail.com;ajuanvilladiegomonroy2007@gmail.com

Lun 06/07/2026 15

CC: Angie Marcela Torres Pinto



ACTO ADMINISTRATIVO N°6...
2 MB



ACTO ADMINISTRATIVO N° 1...
4 MB

2 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Saludos cordiales respetado Aprendiz, **JUAN ESTEBAN VILLADIEGO MONROY**, C.C. No. 1077920376

De manera atenta, nos permitimos informarle que, una vez revisados los antecedentes académicos y el incumplimiento de los acuerdos, compromisos y planes de mejoramiento establecidos durante los diferentes Comités de Evaluación y Seguimiento a los cuales fue convocado, se ha determinado iniciar el proceso de **cancelación de matrícula** del programa de formación **Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos – Grupo 3202675**.

La presente decisión se fundamenta en el incumplimiento reiterado de los compromisos adquiridos durante su etapa productiva, así como en la inobservancia de las obligaciones establecidas en el **Acuerdo 009 de 2024 – Reglamento del Aprendiz SENA**, relacionadas con el cumplimiento de las actividades formativas, la atención a los requerimientos institucionales y el acatamiento de los compromisos establecidos en los planes de mejoramiento.

En consecuencia, esta actuación se adelanta conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Aprendiz SENA y demás normas institucionales aplicables, garantizando el debido proceso.

Contra la decisión que se adopte proceden los recursos establecidos en la normatividad vigente, los cuales podrán ser interpuestos dentro de los términos legales correspondientes.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.



Maribel Peraza Rodríguez